

## RESEÑAS

*SARMIENTO - FRÍAS. EPISTOLARIO INÉDITO*. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1997, 389 páginas + bibliografía e índices. Prólogo de Ana María Barrenechea.

La amistad entre Sarmiento y Frías, persistente y por momentos cercana hasta la intimidad a pesar de las profundas divergencias ideológicas que los separaban, es, sin duda, ilustrativa de ciertos patrones de relaciones que se establecieron en la elite gobernante durante la llamada "organización nacional". Particularmente flexible a los intercambios de opiniones, el sistema político no deja, sin embargo, de revelar sus estrecheces en el momento de distribuir los espacios de poder. Y si logra sostener un *modus vivendi* entre los miembros más notorios del consenso liberal (como Sarmiento) y los líderes del "partido católico" (como Frías) es sólo en la medida en que éstos reconocen y aceptan el lugar marginal que les corresponde en la Argentina post Caseros. Sin embargo, esto les permitiría no sólo lograr cierta influencia política sino también colocarse en una situación mejor protegida ante los vaivenes que sacudieron los primeros planos de la política partidaria. Tanto en lo que dicen como en lo que callan, las cartas entre Sarmiento y Frías son reveladoras no sólo de la asimetría en las relaciones personales que sus trayectorias políticas progresivamente divergentes generan a medida en que el nuevo orden se va afirmando, sino también de la fluidez de las posiciones políticas que la previa aceptación de aquel dato básico posibilita.

Los aspectos "pragmáticos" descubribles al nivel de la retórica de este "epistolario inédito" (que no es completamente tal, pero sí en su mayor parte) constituyen, así, su costado más interesante. En cuanto a sus contenidos, este intercambio no es el más sustantivo de los sostenidos por Sarmiento (especialmente, en comparación a los que mantuvo con Posse y con Mitre).

Las cartas aquí recogidas se concentran en tres períodos. El primero transcurre durante el exilio chileno, y va de 1843 a 1848. En esta última fecha Frías se marcha a Europa. Entonces la correspondencia entre ambos se vuelve escasa, lo que revela no sólo un distanciamiento físico sino que también se habían vuelto más notorias sus diferencias ideológicas. El segundo bloque de cartas se agrupa en los años en que Sarmiento ocupa la presidencia y Frías es su embajador en Chile (1868-1874). Aquí, aunque mantiene cierto tono coloquial, la correspondencia personal se confunde con la diplomática, y la relación que denotan es la propia de un jefe de gobierno y un funcionario suyo. El tercer intercambio importante se produce en los años 1877 y 1878, durante los años de la "conciliación" y manifiestan sus desavenencias respecto de la misma. Entonces el tono cambia nuevamente, mostrando a un Frías mejor asimilado al nuevo consenso que lo que lo estaría Sarmiento una vez desplazado del poder.

Más allá de las referencias esporádicas a temas diversos (algunas sumamente llamativas, como el apoyo del católico Frías, primero a la secesión de Texas respecto de México —lo que suponía también el apoyo a la esclavitud—, y luego a su anexión a los Estados Unidos, todo en nombre del progreso y avance de la civilización), las cartas reunidas proveen, además de cierta información de importancia biográfica, material para conocer las posiciones de ambos autores, básicamente, en torno de dos cuestiones. La primera se refiere a la cuestión de límites suscitada con Chile en momentos en que Sarmiento es presidente, y que llega incluso a plantear la posibilidad de su renuncia, puesto que se hallaba en una situación comprometida dada su defensa anterior, en tiempos en que el gobierno transandino le había dado refugio, de la soberanía chilena sobre la Patagonia. Aquí Frías aparece como el verdadero arquitecto de una estrategia diplomática que permite a Sarmiento eludir los primeros planos pero que, sin embargo, al endurecerse progresivamente, termina colocando a ambos países al borde del enfrentamiento armado. El segundo intercambio sustantivo tiene por motivo sus diferencias respecto a la política de conciliación ensayada por Avellaneda. Aquí Sarmiento se coloca en el estrecho círculo de los opositores a la misma, denunciando la fusión de partidos intentada como una mera confusión de posturas en el fondo demasiado antagónicas como para poder mantenerse unidas. Frías, en cambio, obligado a oscilar en sus simpatías políticas entre los diversos partidos, se muestra más cómodo en un contexto de tensiones amortiguadas y despliega ante Sarmiento sus argumentos en la defensa de la afirmación del nuevo orden.

Durante el primer período (el del exilio chileno) no hay un tema de debate excluyente. Las menciones a la situación política, tanto en Chile como en el Río de la Plata, son llamativamente escasas. En ese sentido, estas cartas ayudan poco a conocer sus perspectivas al respecto. En cambio, son particularmente reveladoras de la obsesión tan típica de Sarmiento por ganarse un espacio en la vida política chilena y de las estrategias que despliega para lograrlo.

Una de las cartas, titulada “Reservadísimo”, que Ana María Barrenechea analiza en una lúcida y precisa introducción, es particularmente notable al respecto. Ella muestra cómo Sarmiento no sólo se empeña en construir una imagen de sí a través de sus escritos sino también cómo intenta controlar los mecanismos de su difusión. Así como ordena argumentos, delimitando un universo ético —con su sistema de autoridades y principios reguladores— en el que él pueda emerger como su héroe indisputable, intenta también distribuir roles (qué debe cada uno decir respecto de él, dónde y cómo decirlo, e incluso cómo debe atacarlo o cuándo debe diferenciarse de él a fin de hacer creíbles sus elogios) creando una suerte de complicidad destinada a lograr determinados efectos en sus eventuales interlocutores. Y es aquí donde despliega esa prodigiosa batería de recursos que identifica su estilo tan personal. Por ejemplo, su conocida megalomanía servirá para postularlo como posible futuro candidato a la presidencia pero también portaba una advertencia implícita respecto de las eventuales consecuencias, en el hipotético caso de concretarse sus aspiraciones, de desoir sus, como sabía, siempre pesadas exigencias. (“Que carajo, aguante U. toda esta candidades”, le dice a Frías, “para eso es mi amigo i necesito descubrirme con toda [sic] mis pretenciosas pequeñeses”) (p.31). Sarmiento lograría así que la relación amistosa conllevara siempre una cierta complicidad, como decía, articulada en torno a distintas causas (comenzando por la reforma ortográfica, y que abarcaría desde lo más trivial hasta empresas de verdaderas dimensiones épicas, como el poner fin al sistema caudillista en esta parte del continente) con las cuales, en cada momento, se identificaría al punto de hacer su nombre sinónimos de ellas.

De todos modos, también conocía muy bien —y éste es su fantasma más recurrente— los límites de su gobierno de los modos y mecanismos de difusión de su propia imagen. Así co-

mo recibiría un inesperado apoyo en Rosas (cuando lo elige como su blanco privilegiado), no podría evitar lo que consideraba la serie de lamentables (y muchas veces malintencionadas) distorsiones y malentendidos que se había forjado en torno a su trayectoria y motivaciones. Y tampoco podía evitar que la carga que imponía su amistad apareciera, incluso a sus más íntimos como Frías, como excesivamente pesada. Todo ello explica, en parte, en el marco de su siempre precaria situación personal (carente de antecedentes familiares o firmes lazos partidarios que lo resguardasen de las inclemencias políticas), el carácter ciclotímico que se manifiesta en sus cartas a Frías, y que suele llevarlo del más exultante optimismo al más crudo escepticismo casi sin transiciones.

En síntesis, la sola propuesta editorial del Instituto de Filología "Dr. Amado Alonso" es digna de encomio y definitivamente inusual en nuestro medio particularmente mezquino en la publicación de fuentes y documentos como los presentes. El resultado es otro motivo adicional para celebrar: se trata de una edición crítica notable —con abundantes notas y observaciones que sitúan al lector en el contexto de debate específico— muy cuidada, además, y sólo empañada por algunos (afortunadamente pocos) errores tipográficos.

ELIAS JOSÉ PALTÍ  
Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre, *THE BIRTH OF THE PENITENTIARY IN LATIN AMERICA: ESSAYS ON CRIMINOLOGY, PRISON REFORM, AND SOCIAL CONTROL, 1830-1940*, University of Texas Press, Austin, Texas, 1996, 279 páginas.

El estudio de la penitenciaría y del sistema carcelario en general no había merecido la atención de los investigadores sobre América Latina. En este sentido la compilación de Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre, *The Birth of the Penitentiary...* es auspiciosa y viene a llenar un vacío. Al esfuerzo de cada uno de los participantes debemos sumar la bibliografía que al final de la compilación se revela muy útil para quien desee adentrarse en el tema.

Los trabajos comprenden un extenso período que abarca desde la construcción de la Casa de Correção en Río de Janeiro en 1834 hasta la adopción del sistema penitenciario por Cuba en 1939. La reforma penitenciaria nace asociada a la idea de modernidad apareciendo en la retórica de los reformadores y autoridades latinoamericanos la convicción de que el sistema penitenciario permitiría erradicar las "insalubres, ineficientes e inhumanas cárceles" y transformar al criminal en un trabajador obediente y constante. A través de la prisión, señalan los compiladores, se pensaba en la posibilidad de cambiar actitudes, sensibilidades y percepciones consideradas necesarias para la construcción de un mercado de trabajo moderno, un gobierno republicano y relaciones sociales estables y armónicas. La escasez de las rentas estatales, una legislación inadecuada y la hegemonía de discursos que justificaban la continuidad de las relaciones sociales tradicionales entre las clases, los sexos y las razas, sellaron la suerte del sistema penitenciario latinoamericano. Más que "contribuir a imaginar una política democrática (como en Europa y Estados Unidos); los diferentes esfuerzos de las prisiones en Latinoamérica predicaron la concepción no democrática del orden público" (Introduction.)

Las prisiones en Latinoamérica también habrían actuado como "catalizadores clínicos proporcionando visiones científicas de los problemas sociales y proveyendo un sustrato científico

co a las nuevas ciencias del crimen y del castigo (criminología y penología) marcando las intervenciones profesionales pioneras que embarcarán las relaciones entre el estado y las clases bajas”(R. Salvatore y C. Aguirre, *The Birth of the Penitentiary...* De este modo el “proyecto penitenciario dio nacimiento a una diversidad de discursos acerca de las clases bajas (inmigrantes, trabajadores, negros, población indigente, madres, niños) que trataban de explicar los cambios emergentes de la economía de exportación de la región”.<sup>1</sup>

“La criminología científica era, más que una receta universal, un conjunto de herramientas analíticas para observar, clasificar, experimentar y diagnosticar los problemas de una realidad social dada. Suministraba un lenguaje en el que los criminólogos podían encontrar nuevos significados para viejas cuestiones o reafirmar la validez de las concepciones tradicionales y prácticas sociales” (Salvatore, R., “Penitentiaries, visions of class, and export economies: Brazil and Argentina compared”).

Este importante esfuerzo por comprender la historia del sistema penitenciario en Latinoamérica tiene, como lo señalan los compiladores desde el inicio, dos limitaciones. No aparece una historia social de las prisiones que tenga en cuenta las distintas manifestaciones de los prisioneros. Tampoco se invoca la cuestión del género. Dos excepciones, que aparecen en la compilación, pueden sin embargo invocarse: la experiencia de la Casa Correccional de mujeres de Santiago de Chile (Zárate-Campos, M. S., “Vicious women, virtuous women: The female delinquent and the Santiago de Chile Correctional house, 1860-1900”) y el significado de las prisiones de Río de Janeiro a través de los distintos tipos narrativos de las primeras décadas del siglo XX (Bretas, M. L., “What the eyes can’t see: Stories from Rio de Janeiro’s prisons”).

La dicotomía entre mujeres viciosas/mujeres virtuosas ayuda a explicar las prácticas de la Casa Correccional de Santiago y conecta la historia institucional con un proceso más amplio de formación de las clases y la construcción de un lugar para la mujer en la sociedad chilena que insistía en el rol de madre de las reclusas. La delincuencia femenina era construida como habiendo perdido su virtud y modestia y, en consecuencia, su reincorporación a la sociedad requería un tratamiento diferente al de los hombres. Los lectores urbanos de las historias de las prisiones, contrariamente a lo afirmado por los reformadores, no las percibieron como lugares de rehabilitación sino como un espacio en donde la inocencia se perdía. Pero paralelamente restablecen la creencia en la existencia de sujetos irredimibles —por factores biológicos o sociales— para la sociedad destinados a llenar las prisiones. Así estas historias pueden ofrecer algunas respuestas a la cuestión de la recepción de las innovaciones punitivas por el “público”.

Como ya indicamos al inicio de este comentario la relación penitenciaría/modernidad es uno de los ejes compartidos por los trabajados. El otro es la aproximación al sistema penitenciario a partir de los discursos que el mismo genera. Estos análisis no siempre aparecen relacionados con las otras texturas discursivas y articulados con las realidades diversas. La influencia de Michel Foucault sobrevuela, influencia que emerge a partir de una lectura posible del clásico *Vigilar y castigar*. Es así como resulta difícil encontrar el esfuerzo desplegado por el filósofo para ver cómo las prácticas discursivas se articulan con las no discursivas, dicho de otro modo, la relación entre los discursos y los dominios no discursivos. Este tema central de *Vigilar y castigar* permite tomar “menos en serio” a los discursos y abre el camino para poner en duda dos ideas tradicionales: que las prácticas se deducen de los discursos que los

<sup>1</sup> R. Salvatore y C. Aguirre, “The Birth of the Penitentiary...”

fundamentan y justifican, y que se puede traducir en términos de una ideología explícita la función latente de los funcionamientos sociales.<sup>2</sup> Como ya lo había señalado Foucault “los hombres a veces hacen lo contrario de lo que dicen y piensan hacer”.

La obra de Michel Foucault es un camino posible para acercarnos al estudio de las instituciones. Sus trabajos, signados por un desplazamiento y revisión efectuada por él mismo y que no siempre es tenido en cuenta por sus seguidores, como *Asilo* de Erving Goffman,<sup>3</sup> se inscriben en la crítica institucional generalizada vigente en los años sesenta y setenta que pensó a las instituciones y las denunció como formas patentes o subrepticias de un control social global. En un mundo social fragilizado por la crisis y en una severa revisión del paradigma funcionalista hasta entonces dominante en las ciencias sociales, fue la eficacia misma de la intervención institucional la que se encontraba puesta en duda. Todo pasaba como si la “sociedad” admitiera una definición doble y contradictoria: por un lado se la pensaba como el espacio de una espontaneidad al Estado y por otro era representada como una incansable productora de instituciones y de normas.<sup>4</sup>

Desde hace algunos años este análisis institucional está siendo sometido a revisión. Se opta por una definición abierta, plástica y relacional de la institución. Las instituciones y las normas que ella produce no aparecen más como exteriores al campo social ni como impuestas por él sino que son inseparables de la configuración del juego social y de las acciones que en éste son posibles.<sup>5</sup> Lo que se pone en cuestión a través del desplazamiento del análisis es, como lo ha señalado Simona Cerutti, la concepción de la relación entre las acciones y las normas que no puede ser comprendida como una relación de presión ni de exterioridad.<sup>6</sup> Insistiendo en la afirmación que normas y acciones se inscriben en las relaciones sociales, Cerutti no incita a un relativismo generalizado, sino más bien a reconocer los “espacios jurídicos que se crean a través de las prácticas”.<sup>7</sup> Negociación es la palabra, sin duda la menos esperada, y que sugiere renunciar a una visión que querría que las instituciones sean, en cuanto tales, eficaces pero también a la visión que dice que son *camouflages* de prácticas inscritas sólo en las relaciones de fuerza.

Estos nuevos trabajos dan otra visión de la institución que puede servir, creemos, para iluminar aquellos puntos que el marco teórico compartido por los autores de este libro pionero no permite ver.

SANDRA GAYOL (IEHS-UNICEN-CONICET)  
BEATRIZ RUIBAL (UBA-UNMDP)

<sup>2</sup> Chartier, R., *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau y Marin*. Buenos Aires, Manantial, 1996.

<sup>3</sup> Goffman, E., *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and other Inmates*. Nueva York, 1961.

<sup>4</sup> J. Revel, “L’institution et le social”, en B. Lepetit. (comp.), *Les formes de l’expérience. Une autre histoire sociale*. París. Albin Michel, 1995.

<sup>5</sup> Un trabajo pionero en este sentido: Cottureau, A., “Justice et injustice ordinaire sur les lieux de travail d’après les audiences prudhomales (1806-1866). *Le mouvement social*, 141, 1987.

<sup>6</sup> S. Cerutti, “Normes et pratiques, ou de la légitimité de leur opposition”, en B. Lepetit. (comp.), *Les formes...*

<sup>7</sup> *Ibidem*.

Luis Alberto Romero, *¿QUÉ HACER CON LOS POBRES ? ELITE Y SECTORES POPULARES EN SANTIAGO DE CHILE (1840-1895)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997, 211 páginas.

No es frecuente que un historiador extranjero logre captar la problemática histórica de un país en el que no se educó, de una sociedad similar en muchos aspectos a la suya, pero profundamente diferente en otros. Sin embargo, cuando un autor logra sobreponerse a este handicap inicial, lo que en un momento fue una dificultad puede convertirse en una ventaja respecto de los colegas del país estudiado. La visión comparativa con su propio país o con otras realidades históricas puede iluminar su obra aportando elementos nuevos, sugerentes, que se constituyen, en fin de cuentas, en valiosos aportes para la historiografía. Es lo que ocurre con la obra chilena de Luis Alberto Romero.

Los trabajos reunidos en el libro de Luis Alberto Romero tratan temas muy variados, que van desde el proceso de urbanización del Santiago decimonónico hasta la estructura ocupacional de la ciudad, pasando por las miradas de la elite hacia los pobres y algunas aproximaciones a la cuestión de la incorporación de los sectores populares a la actividad política. Pese a eso, constituyen una unidad ya que a través de todos ellos el historiador da cuenta de una larga y multifacética transición

Transición de Santiago —y podría agregarse, de la sociedad chilena— por obra del crecimiento demográfico, del desarrollo económico, de la diversificación de funciones y de las formas de vida. Pero también transición representada por el gran movimiento que llevó a la sociedad santiaguina de la integración a la segregación y de ésta a una nueva y conflictiva reintegración de los sectores populares a lo largo de la cual el pueblo de los rotos se convirtió en la clase trabajadora (p. 17).

La vieja ciudad colonial fraccionada pero integrada, en la que ricos y pobres ocupaban su lugar, se mezclaban pero no se confundían, compartiendo espacios, gustos y hasta diversiones comunes, dio paso a una urbe en rápido crecimiento que concentró a una población nueva proveniente del agro, sin contar con los servicios y la infraestructura necesaria para acoger a ingentes olas de nuevos habitantes. El desempleo, la existencia de un gran sector de trabajadores que hoy denominaríamos informal, una elevada rotación en los empleos, el hacinamiento en ranchos, cuartos redondos y conventillos, la proliferación de enfermedades y epidemias, la enorme mortalidad de los pobres, en especial de sus niños, el alcoholismo y la prostitución, se constituyeron en los grandes males de la condición del bajo pueblo, a la par que en los principales temas de la mirada de la elite hacia el mundo popular.

Luis Alberto Romero analiza esos temas. Su empresa es ambiciosa puesto que ha escogido una exploración en múltiples frentes: en el plano de la estructura, cuando analiza la evolución de la economía y la inserción en ella de los trabajadores; en el nivel de la política, al estudiar las convocatorias de la elite al bajo pueblo durante las primeras décadas republicanas y la forma cómo éste respondió iniciando su propio proceso de politización, y en el ámbito de las mentalidades, prácticamente a lo largo de todo el libro, especialmente cuando aborda las miradas de la elite hacia el mundo popular y la manera como estas miradas van configurando identidades que se construyen y reconstruyen permanentemente. Me detendré sólo en este último punto, que por lo demás constituye el hilo central de toda la obra.

¿Cómo son los pobres?, es precisamente el título de uno de los acápites de este libro. Más que intentar una respuesta objetiva, contarlos, describir qué hacen, cómo viven y actúan, aunque debemos señalar que el autor lo hace en otras partes de su libro y con precisión, Romero

centra su esfuerzo en mostrarnos la manera como la elite santiaguina percibía a los pobres, ya que él advierte que entre ambos campos —el de las situaciones y el de su representación— se constituyen los sujetos del proceso social o de la vida histórica (p. 186).

La pregunta merece entonces ser reformulada: ¿cómo creía la elite santiaguina que eran los pobres? Hacia mediados del siglo XIX, cuando Santiago era aún una ciudad escindida pero integrada, con conflictos pero en equilibrio, prevaleció la mirada paternalista. Pero cuando el equilibrio se rompió —nos explica Romero—, a partir de las décadas de 1860 y 1870, producto de las migraciones campo-ciudad, y surgieron incontenibles los problemas de una urbanización para la cual la ciudad no se encontraba preparada, la visión de la elite se descompuso en varias. Una de ellas, probablemente la que predominó durante mucho tiempo, fue la mirada horrorizada. La miseria material en que vivían los sectores populares alimentó en la elite la imagen de desmoralización del mundo popular. La unidad de la sociedad se había hecho añicos. A poco andar, la clase dirigente descubrió que en Chile había aparecido la temida cuestión social.

También hubo miradas calculadoras, que percibieron en los pobres una importante fuente de lucro. Algunos lo hicieron en términos tradicionales, es decir meramente especulativos, y obtuvieron pingües beneficios del arriendo de piezas de conventillos o de terrenos para que los desheredados instalaran sus míseros ranchos. Otros, al parecer menos numerosos, se inspiraron en un concepto más moderno y consideraron a los pobres como fuerza de trabajo, base de la riqueza de la nación. La higiene, la educación y otras medidas fueron concebidas como inversiones para mejorar la condición de la fuerza laboral. A pesar de algunos avances en esta dirección, dicha mirada no prevaleció. Durante largo tiempo imperaron los prejuicios de las visiones tradicionales, condicionados —sin duda— por una estructura económica que no estimulaba la calificación de la mano de obra puesto que para obtener beneficios inmediatos bastaba contar con una abundante y ojalá dócil fuerza de trabajo.

¿Qué hacer entonces con los pobres? Romero nos explica que como la respuesta tradicional consistente en obras de caridad no estaba a la altura del tremendo desafío que planteaba la cuestión social, la clase dirigente buscó una solución en la moralización y la regeneración del pueblo. La mirada moralizadora se propuso educar, instruir, inculcar hábitos y reglas prácticas y una ética del mejoramiento individual. Pero esta mirada —al igual que la calculadora— careció de convicción. Para la elite los “rotos” siguieron inveteradamente viciosos, imprevisores, rateros, vagabundos, disipados. Falta de convicciones y soluciones de fondo —nos señala Romero—, pero urgida por la crisis, la mirada moralizadora se vuelca al control. Signo de la misma crisis, la moralización deseada concluye en acción policial y la mirada horrorizada conserva su primacía (p. 180).

Existió a nuestro juicio otra mirada que Romero no menciona, pero que también inspiró importantes reflexiones sobre la cuestión social durante el último cuarto del siglo XIX y en los albores del siglo XX: se trató de la *mirada patriótica*, la de ensayistas como Augusto Orrego Luco (*La cuestión social*, 1884), que expresaron sentimientos de patriotismo herido por el espectáculo de degeneramiento de la raza que proyectaban las terribles condiciones de vida, las epidemias, la elevadísima mortalidad y los vicios de los rotos, los mismos que habían conquistado para Chile, con su sangre, sacrificio y coraje, las ricas provincias de Tarapacá y Antofagasta durante la Guerra del Salitre. La mirada patriótica se entrelazó con la mirada horrorizada y la reforzó, pero sin disolverse en ella, proponiendo algunas de las soluciones más estructuradas a la cuestión social desde la posición de las clases dirigentes, aunque sin mayores consecuencias prácticas durante mucho tiempo.

Por el momento, da cuenta Romero, la elite se preguntó qué hacer con los pobres, y en realidad no encontró respuesta. Carente de soluciones que mediaran el conflicto social, la mirada de la elite se desplegó libremente, alimentando las políticas duras y la represión. Contribuyó a que los rotos, en acelerada transformación en trabajadores, se hicieran más duros, combativos e inflexibles, configurando su clasismo característico del siglo XX (pp. 183 y 184).

La explicación de Luis Alberto Romero por el complejo camino de las mentalidades, de las imágenes y las representaciones del otro, abre nuevas perspectivas para la historia social de Chile, ya que aporta elementos claves para entender qué tipo de percepción de los trabajadores ha tenido la clase dominante, cómo esta visión ha repercutido en los sectores populares influenciando la imagen de sí mismos, alimentando los comportamientos de exclusión y confrontación que han caracterizado la relación entre la elite dirigente y los sectores populares durante el último siglo de la vida de la nación chilena.

El libro culmina con un estudio comparativo entre Santiago y Buenos Aires que merece ser destacado ya que en él Romero explica los complejos juegos de la constitución de identidades populares en ambas ciudades: identidades en plural y no en singular, identidades cambiantes como lo son las condiciones sociales y las experiencias de vida, con tendencias a la integración y a la fragmentación; en relación compleja, cambiante y conflictiva con los sectores dominantes. Refutación de alto nivel de las posiciones populistas y esencialistas que se han manifestado en la historiografía chilena y latinoamericana.

En resumidas cuentas, entre los grandes méritos de este libro se cuenta su aporte al enriquecimiento de una ya abundante historiografía social chilena, tanto en lo relativo a los sectores populares como a la ciudad de Santiago. Pero también debe destacarse que a través de su lectura es posible percibir que la historia, por lejana que aparezca para quienes no pertenecen a la cofradía de los historiadores, puede ser un tema de palpitante actualidad. En tanto ciudadanos, el libro de Luis Alberto Romero nos estimula a preguntarnos en qué medida las visiones del otro y de sí mismo que él describe han permanecido o cambiado en el Chile de nuestros días: en la prosaica vida cotidiana, pero también en los momentos más álgidos, cuando los antagonismos sociales se manifiestan abiertamente, rompiendo los límites del consenso hegemónico.

SERGIO GREZ TOSO

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana,  
Universidad de Santiago de Chile

Gerardo Caetano - Roger Geymonat, *LA SECULARIZACIÓN URUGUAYA (1859-1919). CATOLICISMO Y PRIVATIZACIÓN DE LO RELIGIOSO*. Tomo I. Montevideo, Taurus, 1997, 277 páginas.

En el Río de la Plata, los estudios sobre la Iglesia Católica contemporánea están en su etapa inicial. Aún es inevitable la referencia a obras anticuadas que reseñan con tanta prolijidad como falta de imaginación el desarrollo institucional de la Iglesia. También siguen siendo básicos los textos escritos por militantes del catolicismo, quienes —al igual que los militantes sindicales en el caso de las historias del movimiento obrero— se preocupan sobre todo por exponer sus posturas y juzgar, de acuerdo con ellas, el comportamiento de la institución.



Ambos grupos, que incluyen algunas obras de indudable mérito, comparten una tendencia a considerar que la historia del catolicismo, más que un emprendimiento humano, forma parte de la realización del plan divino.

Los historiadores profesionales están empezando a incursionar en el tema. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Carlos Zubillaga, Lila Caimari, Loris Zanatta o Susana Bianchi, referidos al “catolicismo social”, a las relaciones entre la Iglesia y el poder o a la dimensión institucional de la Iglesia. Este libro de Cactano y Geymonat tiene un fuerte atractivo inicial: a partir de un problema general —la secularización— aspira a incursionar en la sensibilidad y en las formas de religiosidad de los fieles.

La secularización es un problema general del mundo occidental: el Estado y la sociedad dejan de tener como referencia la divinidad trascendente, representada por la Iglesia; el mundo se vuelve profano, el Estado se hace laico, y la religiosidad y las creencias, que hasta entonces eran el fundamento del orden social, se convierten en cuestión privada. Aunque la reacción de la Iglesia y los católicos fue variada, desde Pío IX predominó la actitud intransigente ante el mundo moderno y de militante defensa de los derechos de la Iglesia y de la religión. La secularización es un problema general, que en cada lugar se desarrolló de una manera singular. La especificidad uruguaya es el tema de los autores.

Conocemos el primero de los dos volúmenes anunciados de esta obra. La primera parte está dedicada al proceso de secularización, dominado por dos ritmos: el del papado, con su alternancia entre intransigentes y negociadores, y el de la historia uruguaya, que culmina con el batllismo. En el origen, hacia 1860, Estado e Iglesia son dos instituciones débiles, en formación, que pugnan por ocupar espacios vacíos, en una sociedad que se está reconstruyendo aceleradamente. La situación es enteramente diferente a la de Francia, habitualmente tomada como modelo para explicar este tipo de conflictos. La Iglesia, particularmente, es una institución absolutamente precaria hacia 1860, cuando se instala el nuevo Vicario Apostólico, monseñor Vera, expresión local del ultramontanismo de entonces. Vera libra un duro combate con los católicos liberales —los “católicos masónicos”—, impulsa la consolidación institucional y soporta los primeros embates secularizadores, animados por los grupos “racionalistas”, que comienza con los cementerios y culmina en 1885 con las leyes de Educación y Registro Civil.

Después de esta dura primera vuelta, los veinte años siguientes son más matizados. El positivismo avanza en la universidad pero comienza en los noventa la “reacción espiritualista”. El laicado se organiza a través de los Congresos católicos y de un partido político: la Unión Cívica. Hasta aquí las historias del Uruguay y la Argentina son paralelas. Pero desde los primeros años del siglo XX los caminos difieren: en el Uruguay, en lugar de madurar esta reacción espiritualista y empalmar con un nacionalismo esencialista, el espacio de la regeneración es ocupado por la “reforma moral” batllista, que da un poderoso impulso a la secularización. Esta etapa final arranca en 1906, con una larga querrela sobre los hospitales y la asistencia pública, y culmina en 1919 con la separación de la Iglesia y el Estado, con lo que el proceso secularizador llega en el Uruguay a un punto sólo comparable en América latina con México.

La segunda parte está dedicada a la reacción de la Iglesia institucional frente a la privatización de la religión, impulsada por la secularización. La fórmula “católicos en casa, liberales en la vida pública” amenaza erosionar sus bases: el Censo de 1908 indica que mucha gente deja de declararse católica. Ante eso, la Iglesia se dedica a reforzar la pertenencia de sus miembros, a encuadrar la “pequeña cristiandad” y a reforzar su identidad haciendo que ésta sea explícita y comprometida, aunque alejada de la lucha pública. A la vez, se redefine de manera

amplia el enemigo, que incluye a liberales, masones, protestantes, judíos e izquierdistas. Para los autores, se trata de conformar un gueto católico. Ésta es una tendencia común a la Iglesia romana de los años de 1920 y 1930 —y también a la argentina— que aparentemente sería más precoz en el Uruguay.

La tercera parte explora, de manera menos sistemática que las anteriores, las creencias y prácticas que la institución fomenta, y el modo como influyen en la formación de los católicos. La Iglesia del gueto se propone definir al católico íntegro, que se manifiesta en cada acto de su vida, y no sólo en el cumplimiento del precepto. Hace un gran esfuerzo por impulsar la catequesis, según las líneas de Pío X, pero también buscando una respuesta católica a otro tipo de incorporación e identificación, sustentada por el Estado: la ciudadanía. En la catequesis —un tema ciertamente complejo, en el que es difícil trascender la maraña de los textos— habría un especial énfasis en dos mandamientos: el de la obediencia y el de la castidad, a través de los cuales se plantearía una respuesta a dos grandes males de la sociedad moderna. Finalmente, el esfuerzo se orienta principalmente a las mujeres. El reforzamiento del apostolado femenino fortalece el último baluarte contra la secularización, nutre de militantes a la Iglesia y permite articular una respuesta católica a las propuestas feministas.

Con ser tan parecidas las historias de la Argentina y el Uruguay, es evidente que en el tema del catolicismo los caminos se bifurcan. Están claras las diferencias respecto del catolicismo entre Yrigoyen y Batlle, pero aparentemente los caminos se separaron antes. En la Argentina, la reacción espiritualista de fines del siglo XIX se prolonga en el nacionalismo cultural, y por esa vía termina en la definición de la nación católica, en la década de 1930. El Uruguay parece no haber conocido, siquiera, el equivalente de un José María Ramos Mejía a cargo de la educación primaria. Vale la pena preguntarse hasta dónde las diferencias están en el propio proceso histórico, y en qué medida dependen de las preguntas que los historiadores se han formulado.

Sorprende no encontrar en este texto la imagen de un padre Grote uruguayo, un formidable organizador del laicado católico según las líneas de la democracia cristiana. El tema está insinuado en el texto, donde se remite al estudio de Zubillaga y Cayota sobre el catolicismo social, pero la consideración de esta variable parece insoslayable para entender las líneas de la Iglesia. También sorprende no encontrar algún equivalente a lo que en la Argentina fue monseñor De Andrea entre 1912 y 1922: un implacable gestor de la unidad de los grupos católicos, dispuesto a disciplinar a laicos y eclesiásticos en una única fuerza, bajo la conducción centralizada del arzobispado, y a usarla para apostar fuerte en la escena política, compitiendo en la calle con los socialistas o llamando a la unidad de las clases propietarias para organizarse, más allá de los partidos, en la defensa enérgica e inteligente del orden social. Hasta 1923 —cuando se superó la crisis social de la posguerra— la Iglesia argentina estuvo en la primera línea del conflicto, mientras que la uruguayo se habría encerrado en su gueto.

Esta idea del gueto es una de las más sugerentes de los autores. Es reconocible en la historia del catolicismo argentino, donde aparece un poco después, desde fines de los años veinte. Pero en la Argentina al menos, el objetivo no fue encerrarse sino, por el contrario, prepararse para dar combate en otro terreno que, según la orientación de Pío XI, era a la vez más accesible y más importante: ganar las conciencias y ganar el Estado, más allá de la lucha política de partidos. La consigna *Instaurare omnia in Christo* no llama a aislarse sino a combatir, tras la bandera de Cristo Rey (una festividad creada por Pío XI en 1925 y que quizá debería ser tenida en cuenta en esta reconstrucción uruguayo del integrismo católico).

Respecto del gueto, hay otros dos puntos a considerar de manera comparativa. Uno es la presencia de los varones, decisiva en los años treinta pero que se anuncia en los veinte o antes, y que los autores no reconocen en el Uruguay. Quizás el desarrollo de los cultos marianos, que ellos registran, no remita exclusivamente a las mujeres, como se señala en el libro, sino a una idea sensible y emotiva de la religión, capaz de atraer precisamente a aquellos a quienes el precepto no entusiasma. Al menos en Buenos Aires, las más activas asociaciones marianas son masculinas.

Última cuestión: el encuadramiento. Quizá convenga distinguir entre el esfuerzo hecho alrededor de los "buenos católicos", los íntegros, los cuadros militantes que formarán la Acción Católica, sobre el que se detienen los autores, y otro esfuerzo, de aspiraciones menos profundas, que tiene como objetivo a los católicos comunes, la masa de catequizados. A juzgar por el carácter mecánico y ritual de la catequesis, sólo se espera de ellos un acatamiento más bien formal: casarse por la Iglesia, bautizar a los hijos, persignarse al pasar delante de un templo, todo lo cual puede considerarse poco o mucho, según sean los objetivos. Con no mucho más que eso, la Iglesia Católica argentina puede argumentar que somos una nación católica, y obrar en consecuencia.

En este libro quedan de manifiesto algunas de las dificultades que entraña la investigación historiográfica sobre este tipo de problemas, que nos afecta a todos en alguna medida y que los autores han solucionado con más éxito en algunos casos que en otros. La primera gran dificultad es cómo encontrar la especificidad uruguaya de un proceso general, ampliamente trabajado por la bibliografía referida a otros países. Se trata de resistir la tentación de dar por válidas aquellas explicaciones, y no limitarse a buscar en las fuentes la confirmación de lo que ha sido establecido por la bibliografía consagrada. El riesgo es mayor cuando se trata de bibliografía con un fuerte sesgo interpretativo, en la que cada fenómeno específico es visto con una clave general, ya sea la lucha de clases, el disciplinamiento, etcétera.

El problema es mucho más complicado en los temas de la Iglesia, que es una institución universal y jerárquica. Enfrentados con las fuentes, no es fácil distinguir cuando habla el Papa, *urbi et orbe*, y cuando habla el sacerdote uruguayo, que no piensa en la III República francesa sino en Batlle. El problema es que muchas veces los obispos repiten al Papa: cuando por ejemplo alguno critica los avances del protestantismo o del comunismo, lo hace en sintonía con el discurso romano, y no porque efectivamente los protestantes o comunistas estén avanzando en su diócesis, delante de sus ojos. Ante esos textos es necesario encontrar lo que hay de transposición o de refracción. No se trata de descartarlos sino de preguntarse qué tópicos y fórmulas están eligiendo y cómo las están combinando.

Quizá la precaución más importante —y el camino por donde investigaciones de este tipo pueden desarrollarse fructíferamente— sea no limitarse a los textos y buscar, simultáneamente, la gente y sus prácticas, a través de la historia institucional y la historia social. Los autores nos dicen que al principio de su historia la iglesia uruguaya es institucionalmente débil. ¿Qué ocurrió después? ¿Cuántas parroquias se instalaron? ¿Llegaron nuevos sacerdotes? ¿Se instalaron órdenes religiosas? ¿Se crearon escuelas católicas? La historia argentina, al menos, indica que, en lo peor del calvario secularizador, la Iglesia creció tan vigorosamente como el Estado.

Pero también tenemos que saber algo sobre lo que ocurría efectivamente con los católicos: cómo era su vida de parroquia, de cofradía, de colegio; cómo se desarrollaba la sociabilidad de los católicos íntegros, y en qué consistían las prácticas religiosas efectivas de la población.

Ciertamente, no es fácil encontrar otras fuentes que las de la propia institución, pero es necesario desarrollar un método de lectura que no les dé crédito automáticamente. Que sea malicioso. Que interprete los reiterados reclamos de orden y obediencia, quizá, como testimonio de un desorden crónico. Éste es ciertamente el campo de investigación más difícil, pero es indispensable recorrerlo para superar la engañosa claridad de los textos institucionales.

Caetano y Geymonat han tenido un atrevimiento y un coraje poco común en el medio académico argentino: encarar un tema muy amplio y casi virgen, sobre el que no existe una sólida base monográfica, plantearse las grandes preguntas y proponer una respuesta. Probablemente esto permita que un conjunto de investigadores, jóvenes y laboriosos, pueda dedicarse a examinar cada una de las partes de su propuesta y, con seguridad, a ajustarla, matizarla o aun corregirla. Si esto ocurre, quedará ratificado el valor de este texto pionero.

LUIS ALBERTO ROMERO

PEHESA - Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"

## NOTA A LOS AUTORES Y COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deben enviarse al Secretario de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2do. piso, 1002, Capital Federal, Argentina. En ellos, los autores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones de presentación:

1) deberán enviarse tres copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos al Comité Editor de la revista;

2) el texto deberá ser mecanografiado a doble espacio, en papel tamaño carta, escrito en una sola carilla y con márgenes razonables;

3) la extensión de los trabajos no superará las 40 carillas (65 espacios por 27 líneas, incluyendo notas, cuadros, gráficos y otros); para los de la sección "Notas y Debates", 20, y para las reseñas bibliográficas, 5 carillas;

4) los manuscritos de autores argentinos y latinoamericanos deberán estar escritos en español;

5) los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, y en el caso de que se envíen gráficos y mapas, éstos deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción directa;

6) las citas y notas bibliográficas del trabajo se incluirán al final del texto, en hojas separadas y en el orden siguiente: a) nombre y apellido del autor, b) título de la obra, subrayado, c) volumen, página, etc. (en su versión abreviada, vol., p., etc.), d) lugar de la edición, e) editorial o editor (sólo si fuera necesario), f) fecha o simplemente año de la publicación, y g) número de páginas;

7) en el caso de citarse artículos se utilizará el mismo orden indicado en 6, citando entre comillas el título del artículo y subrayando el título de la revista de donde se tomó. En caso de reiterarse la referencia a un libro o artículo, no se indicará las refe-

rencias "ob. cit.", "ibíd." u otra abreviatura similar, sino las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos;

8) los números van en arábigos y se abreviarán (núm. 2); los volúmenes, en arábigos y se abreviarán (vol. 3); el tomo va desatado y en romanos (tomo x); página se abreviará (p. 8), páginas se abreviará (pp. 8-19);

9) las ciudades y organismos extranjeros que tengan traducción al español, deberán aparecer en esta lengua;

10) las citas no llevarán puntos suspensivos que indiquen omisión de texto al principio y al final; en medio de la cita, la omisión se indicará con signos suspensivos entre corchetes;

11) las expresiones que indican década se escribirán como sigue: la década de 1980; los años ochenta; la década del ochenta. Es el período 1930-1937 y no 1930-37;

12) en el caso de presentar el texto en diskette indicar la plataforma (PC o Macintosh), el programa en el que fue creado y la versión del mismo; así como el formato en el que estén guardados cuadros o gráficos (TIFF, EPS, PICT, etc.).

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA  
Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

**Solicitud de suscripción**

Suscripción por el año.....

Nombre y apellido.....

Domicilio .....

Código y ciudad .....

País..... Teléfono .....

Adjunto cheque\* del Banco.....

Nº..... Por valor de .....

\*a la orden de Facultad de Filosofía y Letras, UBA

-----  
cortar aquí

Precios de la suscripción para particulares (año 1996, núms. 15 y 16-17)

Argentina	25 U\$\$
América Latina y Estados Unidos	35 U\$\$
Resto del mundo	36 U\$\$

Precios de la suscripción para instituciones (año 1995, núms. 15 y 16-17)

Argentina	31 U\$\$
América Latina y Estados Unidos	39 U\$\$
Resto del mundo	41 U\$\$

Los precios incluyen los gastos de envío postal vía aérea.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Secretaría de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2<sup>do</sup>. piso, 1002, Capital Federal, República Argentina.

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 1998 en  
Nuevo Offset, Viel 1444, Capital Federal,  
República Argentina.  
Se tiraron 700 ejemplares.



# Desarrollo Económico

## Revista de Ciencias Sociales

**Comité Editorial:** Juan Carlos Torre (Director), Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky, José Nun, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 37

Enero - marzo 1998

Nº 148

JORGE KATZ Y BERNARDO KOSACOFF: Aprendizaje tecnológico, desarrollo institucional y la microeconomía de la sustitución de importaciones.

NORA CLAUDIA LUSTIG Y JAIME ROS: Las reformas económicas, las políticas de estabilización y el "síndrome mexicano".

FERNANDO ROCCHI: Consumir es un placer. La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado.

SEBASTIAN ETCHEMENDY Y VICENTE PALERMO: Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995).

ALEJANDRO CORBACHO: Reformas constitucionales y modelos de decisión en la democracia argentina, 1984-1994.

### CRITICA DE LIBROS

ERNESTO GANTMAN: Pensar la globalización.

MARIO RANALLETTI: Memorias en pugna.

ALBERTO R. LETTIERI: El complejo trayecto de la ciudadanía en Brasil.

VI CONCURSO DE ENSAYOS DE CRITICA BIBLIOGRAFICA  
INFORMACIÓN DE BIBLIOTECA

**DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales** es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



**Instituto de Desarrollo Económico y Social**  
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856  
Correo electrónico: [ides@clacso.edu.ar](mailto:ides@clacso.edu.ar)

# Desarrollo Económico

## Revista de Ciencias Sociales

**Comité Editorial:** Juan Carlos Torre (Director), Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky, José Nun, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 38

Abril - junio 1998

Nº 149

JOSE MARIA FANELLI: Liberalización financiera y cuenta de capital: observaciones sobre la experiencia de los países en desarrollo.

DANIEL HEYMANN Y PABLO SANGUINETTI: Quiebres de tendencia, expectativas y fluctuaciones económicas.

GERARDO ADROGUE: Estudiar la opinión pública. Teoría y datos sobre la opinión pública argentina.

MARIANO TOMMASI: Instituciones y resultados fiscales.

ROBERTO GARGARELLA: Después del diluvio. El perfeccionismo conservador en la nueva jurisprudencia de la Corte Suprema (1990-1997).

SILVIA GORENSTEIN: Sector agroalimentario: las relaciones industria/gran distribución.

ALEJANDRO CORBACHO: Reformas constitucionales y modelos de decisión en la democracia argentina, 1984-1994.

### NOTAS Y COMENTARIOS

ERNESTO CABRERA: Sobre la muerte del bipartidismo.

JULIO BURDMAN: Sobre el bipartidismo y el sistema de partidos. Respuesta al comentario de E. Cabrera.

### CRITICA DE LIBROS

### INFORMACIÓN DE BIBLIOTECA

**DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales** es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en Internet: [www.clacso.edu.ar/-ides](http://www.clacso.edu.ar/-ides). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



**Instituto de Desarrollo Económico y Social**  
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856  
Correo electrónico: [ides@clacso.edu.ar](mailto:ides@clacso.edu.ar)

# Desarrollo Económico

## Revista de Ciencias Sociales

**Comité Editorial:** Juan Carlos Torre (Director), Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Daniel Chudnovsky, José Nun, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 38

Otoño 1998

NÚMERO ESPECIAL

SANTIAGO URBIZONDO, DANIEL ARTANA Y FERNANDO NAVAJAS: La autonomía de los nuevos entes reguladores argentinos.

OMAR O. CHISARI, PEDRO DAL BÓ Y CARLOS A. ROMERO: Ampliaciones de la red de transmisión de alta tensión en la Argentina. Mecanismos de decisión e incentivos económicos.

DANIEL CHUDNOVSKY Y ANDRÉS LÓPEZ: Las estrategias de las empresas transnacionales en Argentina y Brasil: ¿Qué hay de nuevo en los años noventa?

BENJAMÍN HOPENHAYN Y JAVIER MERIGHI: Movimientos de capitales en la Argentina: factores externos e internos. Contribución al análisis de los factores de impulsión y atracción: 1991-1995.

MARTA BEKERMAN: Reforma comercial y desempleo. Reflexiones para el caso de la economía argentina.

ROBERTO BISANG: Apertura, reestructuración industrial y conglomerados económicos.

GABRIEL YOGUEL: El ajuste empresarial frente a la apertura: La heterogeneidad de las respuestas de las Pymes.

JORGE M. STREB: Y, si no hay más remedio... Inflación, desconfianza y la desintegración del sistema financiero en la Argentina.

MARCELO DABÓS: Crisis bancaria y medición del riesgo de *default*. Métodos y el caso de los bancos cooperativos en la Argentina.

FRANCISCO BUERA Y JUAN PABLO NICOLINI: Los *spreads* de tasas de interés en la Argentina.

GUILLERMO MONDINO, SILVIA MONTOYA Y MANUEL WILLINGTON: Los mercados de trabajo regionales en la Argentina.

ALBERTO PORTO Y WALTER CONT: Presupuestos provinciales, transferencias intergubernamentales y equidad.

OSCAR CETRÁNGOLO Y JUAN PABLO JIMÉNEZ, con la colaboración de DANIEL VEGA: Algunas reflexiones sobre el federalismo fiscal en la Argentina. Apuntes para el diseño de un nuevo sistema de coparticipación federal de impuestos.

**DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales** es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en Internet: [www.clacso.edu.ar/ides](http://www.clacso.edu.ar/ides). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



**Instituto de Desarrollo Económico y Social**  
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856  
Correo electrónico: [ides@clacso.edu.ar](mailto:ides@clacso.edu.ar)

# ESTUDIOS SOCIALES

## Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

Nº 14

Primer Semestre

1998

### ARTÍCULOS:

MANUEL ANTONIO GARRETÓN: *En qué tipo de sociedad vivi(re)mos. Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo.*

HUGO QUIROGA: *El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático.*

WALDO ANSALDI: *Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el recibidor.*

LUIS ALEJANDRO ROSSI: *Borges, Bioy Casares y el peronismo.*

LUIS ALBERTO ROMERO: *Católicos en movimiento: activismo en una parroquia de Buenos Aires, 1935-1946.*

DARÍO MACOR: *Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943.*

SUSANA DEBATTISTA, CARLA BERTELLO Y CARLOS RAFART: *El bandolerismo rural en la última frontera: Neuquén 1890-1920.*

**ENTREVISTA:** Hugo Quiroga y Osvaldo Iazzetta entrevistan a JOSÉ NUN.

**DOSSIER:** *Marc Bloch en el espejo del siglo.*

CRISTINA GODOY; CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS; SUSANA STROZZI; ETIENNE BLOCH; EDGARDO FALCÓN.

**ESTUDIOS SOCIALES:** Universidad Nacional del Litoral,  
9 de julio 3563 Santa Fe, Argentina; telefax: (042) 571194.

**DIRIGIR CORRESPONDENCIA A:** Casilla de Correo 353,  
(3000) Santa Fe, Argentina.

Revista  
**CICLOS**

en la historia, la economía y la sociedad

Publicada en el marco de las actividades del  
Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social y de  
la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas.  
Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires

Director: **Mario Rapoport**

SUMARIO: Año VIII, Vol. VIII, número especial 14-15, 1er. semestre de 1998

**PRESENTACIÓN**  
**Mario Rapoport**

**GLOBALIZACIÓN Y ORDEN MUNDIAL**

**Sonia de Camargo**, *La economía y la política en el orden mundial contemporáneo.*

**Roberto Russell**, *La globalización: situación y proceso.*

**Jair Do Amaral Filho** y **María Cristina Pereira de Melo**, *Globalización o metamorfosis del capitalismo.*

**DE LA EUROPA DIVIDIDA A LA UNIDAD EUROPEA**

**Cristian Buchrucker**, *Las alianzas político-estratégicas y "la cuestión alemana" en el siglo XX.*

**Gérard Bossuat**, *El Plan Marshall y la integración europea. Los límites de una ambición.*

**Rubén Laufer** y **Claudio Spiguel**, *Europa occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar, 1970-1990.*

**LA INTEGRACIÓN EN ASIA: FLUJOS ECONÓMICOS Y ESTRATEGIAS POLÍTICAS**

**Paulo G. Fagundes Vizontini**, *Elementos estratégicos para la construcción de un nuevo orden mundial: la integración informal y conflictiva en Asia-Pacífico.*

**Florence Marque**, *La integración económica en Asia del Este.*

**LA EVOLUCIÓN DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

**Amado Luiz Cervo**, *Multilateralismo e integración: evolución del pensamiento diplomático brasileño.*

**Tulio Vigevani** y **João Paulo Cândia Veiga**, *La integración industrial en el Mercosur.*

**Miriam Gomes Saraiva**, *Dos momentos en la evolución de la integración latinoamericana. La experiencia de la ALALC y la integración con apertura económica.*

**ESTADO, MUNDIALIZACIÓN Y BLOQUES REGIONALES**

(mesa redonda)

**Héctor W. Valle**, **María Cristina Rosas**, **Atilio Borón**, **Raúl Bernal-Meza** y **Aldo Ferrer**.

Colaboraciones y correspondencia deben enviarse a: Secretaría de Redacción, **Revista CICLOS, en la historia, la economía y la sociedad** - Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social - Facultad de Ciencias Económicas (UBA) - Av. Córdoba 2122, 2º piso. (1120) Buenos Aires, Argentina. Telefax (541) 373-0145, 373-2075 y 374-0034 interno 512. Fax directo (541) 801-6819. Suscripciones: Ciclos, Casilla de Correo N° 147, Suc. 53 B., (1453) Buenos Aires - Argentina.

# HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVII

ENERO-MARZO, 1998

NÚM. 3

## 187

Sumario

Carlos Sempat Assadourian

*Hacia la Sublimis Deus: las discordias entre los dominicos indios  
y el enfrentamiento del franciscano padre Tastera con el padre Betanzos*

Bart de Groof

*Encuentros discordantes. Expectativas y experiencias de los jesuitas belgas  
en el México del siglo XVII*

Érika Pani

*¿"Verdaderas figuras de Cooper" o "pobres indios infelices"? La política  
indigenista de Maximiliano*

Reinhard Lichr y Mariano E. Torres Bautista

*Las freestanding companies británicas en el México del porfiriato, 1884-1911*

**HISTORIA MEXICANA** es una publicación trimestral de **El Colegio de México, A.C.**. Suscripción anual en México: 150 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones, 60 dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a **El Colegio de México, A.C.** Departamento de Publicaciones. Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: \_\_\_\_\_

por la cantidad de: \_\_\_\_\_

a nombre de **El Colegio de México, A.C.**, como importe de mi suscripción por un año a *Historia Mexicana*.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Estado: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

**EL COLEGIO DE MÉXICO**